

SIEFORE SURA Básica 55-59, S.A. de C.V.

Estados financieros

**Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
con informe de los auditores independientes**

SIEFORE SURA Básica 55-59, S.A. de C.V.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el capital contable
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros



Construyendo un mejor
entorno de negocios

Av. Ejército Nacional 843-B Tel: +55 5283 1300
Antara Polanco Fax: +55 5283 1392
11520 Mexico ey.com/mx

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de
Siefore SURA Básica 55-59, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Siefore Sura Básica 55-59, S.A. de C.V. (en lo sucesivo SIEFORE 55-59), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, el estado de situación financiera de SIEFORE 55-59, al 31 de diciembre de 2022, y el estado de resultado integral correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha que se adjuntan, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro, emitido por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (la CONSAR). Los estados de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, que no están comprendidos en el marco normativo contable antes mencionado, han sido preparados conforme a las políticas de la SIEFORE 55-59.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la SIEFORE 55-59 de conformidad con el "Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores" ("Código de Ética del IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA y con las disposiciones emitidas por la CONSAR.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Hemos determinado que no existen asuntos clave de la auditoría que deban comunicarse en nuestro informe.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la SIEFORE 55-59 en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, emitido por la CONSAR, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la SIEFORE 55-59, para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la SIEFORE 55-59 o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista más.

Los responsables del gobierno de la SIEFORE 55-59, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la SIEFORE 55-59.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la SIEFORE 55-59.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base de contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la SIEFORE 55-59, para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la SIEFORE 55-59, deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que cumple en todos los aspectos materiales, con el marco normativo contable indicado en el segundo párrafo de este informe.

Comunicamos con los responsables del gobierno de SIEFORE 55-59 en relación con, entre otros asuntos, al alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de Siefore SURA Básica 55-59, S.A. de C.V., una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia durante la auditoría de 2022 y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

C.P.C. Gabriel Alejandro Baroccio Pompa

Ciudad de México,
22 de marzo de 2023

SIEFORE SURA BÁSICA 55-59, S.A. DE C.V.

Estados de Situación Financiera

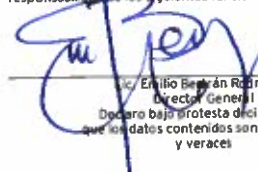
(Cifras en miles de pesos, excepto precio de la acción y tipos de cambio)
(Notas 1 y 2)

	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
	2022	2021	2022	2021
ACTIVO				
Disponible				
Bancos en moneda nacional	\$ 10	\$ 10		
Bancos en moneda extranjera	19,629	26,267		
	19,639	26,277		
Inversiones (notas 3 y 4)				
Inversión en valores de renta variable	1,151,775	529,367		
(Minus) plusvalía en valores de renta variable	(71,953)	76,409		
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDI's	6,446,493	7,533,294		
Plusvalía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDI's	1,199,083	1,912,668		
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	5,164,061	6,161,710		
Minusvalía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	(355,707)	(131,835)		
Deposito traspaso Banxico	9,715	6,503		
Plusvalía en inversión en el Depósito traspaso Banxico	2	1		
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	317,273	323,838		
(Minus) plusvalía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	(16,446)	66,519		
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	643,581	531,713		
Plusvalía en instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	18,398	26,715		
Inversión en FIBRAS	597,451	606,016		
Minusvalía en Inversión en FIBRAS	(100,719)	(126,251)		
Inversión en valores extranjeros de deuda	104,591	141,591		
Aportaciones de Instrumentos Financieros Derivados de Listados	-	1,026		
(Minus) plusvalía en inversión en valores extranjeros de deuda	(1,839)	25,970		
Primas por ejercer instrumentos financieros derivados OTC	2,031	140		
Inversión en fondos mutuos	146,475	138,739		
(Minus) plusvalía en fondos mutuos	(16,310)	21,609		
	15,237,955	17,845,742		
Deudores diversos				
Liquidadora	62	2,499		
Dividendos o derechos por cobrar	89	217		
Intereses devengados sobre valores (nota 4a)	90,687	133,371		
Reportos	572,274	359,731		
Reembolsos y otros intereses	2,774	1,496		
Utilidad por realizar de instrumentos financieros derivados (nota 4c)	541,656	588,836		
	1,207,542	1,085,950		
Total activo	\$ 16,465,136	\$ 18,957,969		
PASIVO				
Obligaciones				
Acreedores	\$ 1,941	\$ 3,046		
Provisiones para gastos (nota 5b)	888	1,194		
Pérdidas por realizar de instrumentos financieros derivados (OTC) (nota 4c)	833,542	867,697		
Total pasivo	836,371	871,937		
CAPITAL CONTABLE (nota 6)				
Capital contribuido				
Capital social pagado	4,709,729	5,472,519		
Prima en venta de acciones	(5,424,626)	(3,730,582)		
	(714,897)	1,741,937		
Capital ganado				
Resultado de ejercicios anteriores	14,472,291	13,096,010		
Resultado del ejercicio	1,216,863	1,376,281		
	15,689,154	14,472,291		
Otros resultados integrales				
Plusvalías	654,508	1,871,805		
Total capital contable	15,628,765	18,086,033		
Total pasivo y capital contable	\$ 16,465,136	\$ 18,957,969		

	Cuentas de orden			
	2022	2021	2022	2021
Valores entregados en custodia	\$ 14,944,924	\$ 17,581,778	Capital social autorizado (nota 6a)	\$ 11,354,689
Colaterales recibidos por reporto	572,339	359,749	Acciones emitidas (unidades)	3,200,028,183
Garantías recibidas por instrumentos financieros Derivados (OTC)	204,229	147,576	Acciones en circulación, posición propia (unidades)	7,684,121
Bancos divisas en moneda extranjera	1,017	1,283	Acciones de Siefore posición de terceros (unidades)	1,127
Dólares americanos	856	1,283	Acciones en circulación, propiedad de los trabajadores (unidades)	1,319,630,648
Euros	94	-		
Otras Divisas	67	-		
Divisas por recibir				
Dólares americanos				
Contratos abiertos de instrumentos financieros derivados				
Posición larga (nota 4c)	14,006,546	20,610,865		
Contratos Adelantados S/Renta Variable Extranjero	218,476	301,701		
Contratos Adelantados S/Dólar Americano	171,369	397,881		
Contratos Adelantados S/Euros	13,901	109,468		
Contratos Adelantados Sobre Otras Divisas	48,348	31,943		
Contratos Futuros S/Dólar Americano	-	216,650		
Contratos SWAPS S/Tasa Fija Pesos	7,568,540	7,550,237		
Contratos SWAPS S/Tasa Fija Dólar Americano	680,807	2,095,025		
Contratos SWAPS S/Tasa Fija UDIS	1,009,897	1,201,498		
Contratos SWAPS S/Tasa Fija Euros	36,706	36,706		
Contratos SWAPS S/Tasa Variable Pesos	4,136,346	6,531,746		
Contratos SWAPS S/Tasa Variable Dólar Americano	117,434	2,133,288		
Contratos Trúlos Opcionales Renta Variable Nacional	4,722	4,722		
Contratos abiertos de instrumentos financieros derivados				
Posición corta (nota 4c)	13,827,754	19,692,129		
Contratos Adelantados S/Renta Variable Extranjera	-	735		
Contratos Adelantados S/Dólar Americano	117,720	87,188		
Contratos Adelantados S/Euros	25,110	2,569		
Contratos Adelantados S/Otras Divisas	102,618	20,622		
Contratos SWAPS S/Tasa Fija Pesos	3,201,677	5,597,877		
Contratos SWAPS S/Tasa Fija Dólar Americano	442,997	2,502,295		
Contratos SWAPS S/Tasa Fija UDIS	906,062	906,062		
Contratos SWAPS S/Tasa Fija Euros	17,229	81,495		
Contratos SWAPS S/Tasa Variable Pesos	8,168,472	8,233,999		
Contratos SWAPS S/Tasa Variable Dólar Americano	809,162	2,223,381		
Contratos SWAPS S/Tasa Variable Euros	36,706	36,706		
La Sociedad Valuadora de esta Sociedad de Inversión determinó:				
Una plusvalía de	\$ 654,508	\$ 1,871,805		
Un valor de los activos netos de	\$ 15,628,765	\$ 18,086,033		
El precio de la acción de (pesos)	\$ 11.774714	\$ 11.726749		

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes Estados Financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, y bajo la estricta responsabilidad de los siguientes funcionarios que suscriben, así como por el comisario.


Emilio Benítez Rodríguez
Director General
Declaro bajo protesta decir verdad
que los datos contenidos son auténticos
y veraces


C. B. C. Jorge Alberto Senties Medelín
Comisario
Declaro bajo protesta decir verdad
que los datos contenidos son auténticos
y veraces


L. A. G. Gabriel Villagómez Gómez
Comisario General de Siefores
Declaro bajo protesta decir verdad
que los datos contenidos son auténticos
y veraces

SIEFORE SURA BÁSICA 55-59, S.A. DE C.V.

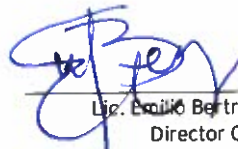
Estados de Resultados Integrales

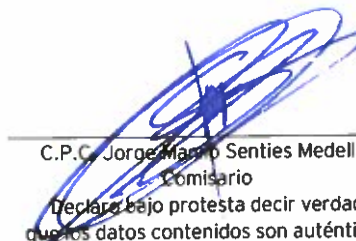
(Cifras en miles de pesos, excepto precio de la acción y tipos de cambio)
(Notas 1 y 2)


	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2022	2021
Ingresos por la venta de valores	\$ 7,179,924	\$ 5,491,060
Intereses, dividendos, premios y derechos	962,320	1,021,051
Resultado cambiario y otros productos	(3,935)	3,765
Resultados por intermediación con instrumentos financieros derivados	(136,170)	30,699
Ingresos netos	8,002,139	6,546,575
Costo de ventas de valores	6,689,127	5,006,461
Comisiones sobre saldos (nota 5b)	93,156	160,035
Gastos generales	2,312	2,873
Comisiones por gestión fondos mutuos	681	925
Egresos netos	6,785,276	5,170,294
Utilidad de operación	1,216,863	1,376,281
Otros resultados integrales		
Minusvalías	(1,217,297)	(1,088,994)
Resultado integral del ejercicio	\$ (434)	\$ 287,287

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes Estados Financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, y bajo la estricta responsabilidad de los siguientes funcionarios que suscriben, así como por el comisario.


 Lic. Emilio Bertrán Rodríguez
 Director General
 Declaro bajo protesta decir verdad
 que los datos contenidos son auténticos
 y veraces


 C.P.C. Jorge Mario Senties Medellín
 Comisario
 Declaro bajo protesta decir verdad
 que los datos contenidos son auténticos
 y veraces


 L.A.E. Gabriel Villagómez Gómez
 Contador General de Siefores
 Declaro bajo protesta decir verdad
 que los datos contenidos son auténticos
 y veraces

SIEFORE SURA BÁSICA 55-59, S.A. DE C.V.

Estados de Cambios en el Capital Contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021


(Cifras en miles de pesos, excepto precio de la acción y tipos de cambio)

(Notas 1, 2 y 6)

	Capital pagado		Capital ganado		Capital contable	
	Capital social Fijo	Prima en venta de acciones	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio		Plusvalías (minusvalías)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 100	\$ (1,378,807)	\$ 11,560,947	\$ 1,535,063	\$ 2,960,799	\$ 21,187,927
Traspaso del resultado del ejercicio a resultado de ejercicios anteriores			1,535,063	(1,535,063)		-
Decremento neto del capital por aportaciones y retiros de la Afore y los trabajadores	(1,037,408)	(2,351,773)				(3,389,181)
Resultado integral						287,287
Saldo al 31 de diciembre de 2022	100	5,472,417	13,096,010	1,376,281	1,871,805	18,086,033
Traspaso del resultado del ejercicio a resultado de ejercicios anteriores			1,376,281	(1,376,281)		-
Decremento neto del capital por aportaciones y retiros de la Afore y los trabajadores	(762,788)	(1,694,046)				(2,456,834)
Resultado integral						(434)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 100	\$ 4,709,629	\$ 14,472,291	\$ 1,216,863	\$ 654,508	\$ 15,628,765

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes Estados Financieros han sido formulados de acuerdo con las políticas de la Siefore y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben, así como por el comisario".


Lid. Emilio Bertrán Rodríguez
Director General
Declaro bajo protesta decir verdad
que los datos contenidos son auténticos
y veraces


C.P. Carlos María Senties Medellín
Comisario
Declaro bajo protesta decir verdad
que los datos contenidos son auténticos
y veraces


L.A.E. Gabriel Villagómez Gómez
Contador General de Siefores
Declaro bajo protesta decir verdad
que los datos contenidos son auténticos
y veraces

SIEFORE SURA BÁSICA 55-59, S.A. DE C.V.

Estados de Flujos de Efectivo

(Cifras en miles de pesos, excepto precio de la acción y tipos de cambio)

(Notas 1 y 2)

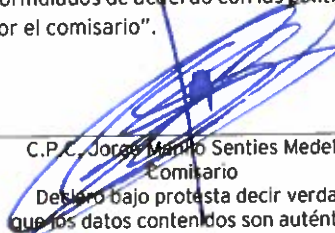
	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2022	2021
Actividades de operación		
Resultado integral del ejercicio	\$ 1,216,863	\$ 1,376,281
Partidas en resultados que no afectaron efectivo:		
Intereses devengados a favor no cobrados	(90,687)	(133,371)
Provisiones para gastos	888	1,194
Valuación por aportaciones de instrumentos financieros derivados	17,031	25,261
Resultado por realizar de instrumentos financieros derivados	13,024	19,346
	<u>1,157,119</u>	<u>1,288,711</u>
Cambios en activos y pasivos de operación		
Inversión en valores de renta variable:	(622,409)	232,757
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIs	1,086,801	(291,757)
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	997,650	632,358
Inversión en fondos mutuos	(7,736)	22,959
Depósito traspaso Banxico	(3,212)	759
Inversión de instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	6,565	30,200
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	(111,868)	276,298
Inversión en FIBRAS	8,564	(15,950)
Aportación de instrumentos financieros derivados listados	(16,004)	(26,288)
Inversiones en valores extranjeros de deuda	37,000	-
Valores prestados	-	941,613
Intereses cobrados	133,371	146,080
Deudores diversos	(213,346)	155,788
Acreedores	(1,105)	2,529
Provisiones para gastos	(1,194)	(2,242)
Flujos netos de efectivo generados por actividades de inversión	<u>1,293,077</u>	<u>2,105,104</u>
	<u>2,450,196</u>	<u>3,393,815</u>
Actividades de financiamiento		
Decremento neto del capital por aportaciones y retiros de la Afore y de los trabajadores	(2,456,834)	(3,389,182)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento	<u>(2,456,834)</u>	<u>(3,389,182)</u>
(Decremento) incremento neto del disponible	(6,638)	4,633
Disponible al inicio del periodo	26,277	21,644
Disponible al final del periodo	<u>\$ 19,639</u>	<u>\$ 26,277</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

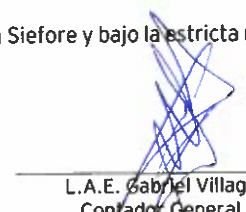
"Los presentes Estados Financieros han sido formulados de acuerdo con las políticas de la Siefore y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben, así como por el comisario".



Lic. Emilio Bertan Rodríguez
Director General
Declaro bajo protesta decir verdad
que los datos contenidos son auténticos
y veraces



C.P.C. Jorge Mario Senties Medellín
Comisario
Declaro bajo protesta decir verdad
que los datos contenidos son auténticos
y veraces



L.A.E. Gabriel Villagómez Gómez
Contador General de Siefores
Declaro bajo protesta decir verdad
que los datos contenidos son auténticos
y veraces

SIEFORE SURA BÁSICA 55-59, S.A. DE C.V.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras en miles de pesos, excepto precio de la acción y tipos de cambio)

1. Organización y autorización de estados financieros

a) Objeto social

Siefore SURA Básica 55-59, S.A. de C.V. (en lo sucesivo, SIEFORE 55-59 o el Fondo), se constituyó el 4 de agosto de 2004, de conformidad con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (en lo sucesivo, LSAR).

La SIEFORE 55-59 tiene como único Socio Fundador a Afore SURA, S.A. de C.V., (en lo sucesivo, Afore SURA), quien posee la totalidad del capital fijo del Fondo, estando íntegramente suscrito y pagado, siendo Afore SURA subsidiaria de SURA Asset Management México, S.A. de C.V., en un 99.99%, última tenedora en México.

b) Eventos relevantes

Reforma a la Ley del Seguro Social (LSS) y LSAR

El pasado 16 de diciembre del 2021 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación reformas a diversos artículos de la LSS y a un artículo de la LSAR, relativas al sistema de pensiones de contribución definida, enfocándose en incrementar las aportaciones patronales, reducir el requisito de semanas cotizadas, elevar el monto de la pensión garantizada y disminuir las comisiones cobradas por las AFORE.

Las principales modificaciones a la LSS y LSAR son las siguientes:

► Disminución del requisito de semanas cotizadas

El requisito para tener derecho a pensión se reduce a 1,000 semanas cotizadas; se mantiene la edad de retiro a los 60 años por cesantía y a los 65 por vejez (Art. 154 y Art. 162 de la LSS). A partir de la entrada en vigor el 1 de enero de 2022, el requisito comienza en 750 semanas cotizadas y se incrementa en 25 semanas cotizadas cada año para acumular las 1,000 semanas cotizadas en 2031 (Cuarto Transitorio de la LSS).

► Opciones de retiro

Se plantea la opción de que el asegurado con derecho a pensión elija entre una renta vitalicia, un retiro programado o ambas opciones. (Art. 157 y Art. 164 de la LSS).

2.

► **Aumento gradual en la aportación patronal de acuerdo con el Salario Base de Cotización (SBC)**

La aportación patronal por el concepto de retiro se mantendrá sin modificaciones: 2% del SBC (Art. 168, fracción I de la LSS). La aportación patronal por cesantía y vejez se incrementará de manera gradual y de acuerdo con el SBC de cada trabajador: en 2030 irá de 3.150% hasta alcanzar un tope de 11.875% del SBC (Art. 168, fracción II, inciso a de la LSS).

El incremento en las aportaciones patronales ocurrirá de manera gradual a partir de 2023 hasta concluir en 2030. Durante el periodo del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022 la aportación patronal por concepto de cesantía y vejez se mantendrá en 3.150% (Segundo Transitorio, fracción I).

► **Aumento y redistribución de la cuota social otorgada por el Gobierno a los trabajadores de menores ingresos.**

A partir del 1 de enero de 2023, se otorgará una cuota social para los trabajadores que perciban hasta 4 veces la UMA. El monto de la cuota social será de carácter progresivo (Art. 168, fracción IV; Tercero Transitorio de la LSS).

► **Modificación al monto de pensión garantizada (PG)**

La PG será el monto mínimo de pensión que podrá recibir un trabajador al jubilarse e irá de \$2,622 a \$8,241 pesos. Para determinar el monto se considerará el rango en el que se encuentre el promedio del SBC percibido durante la carrera laboral, el cual se actualizará con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) a la fecha en que se pensione el trabajador; el total de semanas que hayan cotizado y la edad en la que se retire (a partir de los 60 años). La PG se actualizará anualmente conforme al INPC (Art. 170 de la LSS).

► **Cambios en las comisiones cobradas**

Las comisiones que cobren las AFORE estarán sujetas a un máximo, el cual será el promedio aritmético de las comisiones cobradas por los sistemas de contribución definida en los Estados Unidos de América, Chile y Colombia. Si el promedio de estos países baja, las AFORE deberán ajustarse a ese dato; en caso contrario, las AFORE deberán mantener el promedio ya definido (Art. 37 de la LSAR).

c) Cambio en el régimen de inversiones de Siefores

Hasta el 13 de diciembre de 2019 el régimen de inversión al que estaban sujetas las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro (en lo sucesivo, Siefores), requerían que los recursos de los trabajadores se invirtieran en cinco Siefores básicas (Siefore 1, Siefore 2, Siefore 3, Siefore 4 y Siefore de Pensiones) considerando la edad de los trabajadores.

A partir del 13 de diciembre de 2019 el régimen de inversión al que están sujetas las Siefores, requiere que los recursos de los trabajadores se inviertan en 10 Siefores básicas (Siefore básica 55-59, Siefore básica 60-64, Siefore básica 65-69, Siefore básica 70-74, Siefore básica 75-79, Siefore básica 80-84, Siefore básica 85-89, Siefore básica 90-94, Siefore básica Inicial y Siefore básica de Pensiones) considerando el año de nacimiento de los trabajadores.

La SIEFORE 55-59 es una Sociedad de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro , cuyo objeto social es invertir en valores autorizados (como Instrumentos de Deuda Nacional y Extranjera , Instrumentos de Renta Variable Nacional y Extranjera , Instrumentos Derivados , Divisas entre otros), los recursos que provienen de las cuentas individuales de los trabajadores cuya fecha de nacimiento está entre 1955 y 1959, afiliados a Afore SURA, conforme a las reglas de carácter general expedidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (en lo sucesivo, CONSAR).

La clasificación de los trabajadores por año de nacimiento es la siguiente:

Siefore	Año de nacimiento
Siefore SURA Básica de Pensiones, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore de Pensiones)	1899-1954 (Mayor o igual a 65X*)
Siefore SURA Básica 55-59, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore 55-59)	1955-1959
Siefore SURA Básica 60-64, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore 60-64)	1960-1964
Siefore SURA Básica 65-69, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore 65-69)	1965-1969
Siefore SURA Básica 70-74, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore 70-74)	1970-1974
Siefore SURA Básica 75-79, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore 75-79)	1975-1979
Siefore SURA Básica 80-84, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore 80-84)	1980-1984
Siefore SURA Básica 85-89, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore 85-89)	1985-1989
Siefore SURA Básica 90-94, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore 90-94)	1990-1994
Siefore SURA Básica Inicial, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore INICIAL)	1995-2021 (<25)

(*) Incluye a los trabajadores que no tengan el periodo de cotización mínimo requerido para tener derecho a una pensión.

d) Operación

SIEFORE 55-59, no tiene personal propio, por lo que su administración y operación se encuentra a cargo de Afore SURA.

Los servicios de administración y operación que le brindan distintas compañías a SIEFORE 55-59, son contratados por Afore SURA, quien, de conformidad con la LSAR, es la responsable de cubrir todos los gastos de establecimiento, organización y demás necesarios para la operación de las Siefores que administre.

e) Autorización de los estados financieros

El periodo de operaciones de la SIEFORE 55-59, y el ejercicio fiscal, comprenden del 1 de enero al 31 diciembre.

4.

Los estados de situación financiera y de resultado integral que se acompañan, fueron aprobados por el Consejo de Administración el 31 de enero de 2023, y los estados de cambios en el capital contable, los estados de flujo de efectivo y las notas que se acompañan, fueron autorizadas por el Lic. Emilio Bertrán Rodríguez y por el L.A.E., Gabriel Villagómez Gómez, para su emisión el 22 de marzo de 2023. En el proceso de preparación de los estados financieros, se consideraron los eventos posteriores ocurridos hasta esta fecha

La CONSAR dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, al revisar los estados financieros de SIEFORE 55-59, puede ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias para autorizar la publicación de los estados financieros. La Siefore deberá publicar dentro de los quince días naturales siguientes a la notificación, los estados financieros con las modificaciones pertinentes, sin perjuicio de las sanciones que resulten aplicables.

2. Políticas y prácticas contables

Las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por SIEFORE 55-59, para la preparación de sus estados financieros se describen a continuación:

a) Bases de preparación de los estados financieros

La información financiera ha sido preparada de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las Siefores, el cual comprende normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y revelación emitidas por la CONSAR, aplicables a rubros específicos de los estados financieros y, la agrupación y presentación de los estados de situación financiera y de resultado integral. Para la elaboración de los estados de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo que no están comprendidos en el marco normativo contable antes mencionado, es política de SIEFORE 55-59 considerar los preceptos de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, SIEFORE 55-59, no empleó criterios no previstos en la guía contable que requieran ser revelados en estas notas a los estados financieros.

El marco normativo contable aplicable a las Siefores, relativas a la emisión de estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en miles de pesos, siendo ésta la moneda funcional de la SIEFORE 55-59.

b) Registro de operaciones

Las operaciones de compraventa con activos objeto de inversión realizadas por SIEFORE 55-59, se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquiden. Las operaciones de reporto y con instrumentos financieros derivados, se registrarán en la fecha de contratación.

8.

La Siefore, a través del proveedor de precios, utiliza las técnicas de valuación apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para la determinación del valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada relevantes observables y minimizando los datos de entrada no observables.

Todos los activos para los que se realizan determinaciones o revelaciones de su valor razonable en los estados financieros están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, en base a la menor variable que sea significativa para la determinación del valor razonable en su conjunto:

- **Nivel 1** - Precio cotizado (sin ajustar) en mercados activos para activos idénticos a los que la Siefore puede acceder a la fecha de la valuación.
- **Nivel 2** - Aquellos datos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que es observable para los activos, directa o indirectamente.
- **Nivel 3** - Aquellos datos no observables para el activo.

Para activos que son reconocidos en los estados financieros a su valor razonable de forma recurrente, la Siefore determina si han existido transferencias entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para la determinación del valor razonable en su conjunto) al final de cada año.

La Siefore, conjuntamente con el proveedor de precios, también compara los cambios en el valor razonable de cada activo con fuentes externas relevantes, para determinar si las variaciones son razonables.

Para efectos de las revelaciones necesarias sobre el valor razonable, la Siefore evaluará posteriormente las distintas clases de activos en función de su naturaleza, características, riesgos y niveles de jerarquía de valor razonable, tal y como se ha explicado anteriormente.

i) Precio de las acciones propias

El precio de las acciones de SIEFORE 55-59, es determinado diariamente como resultado de dividir el activo neto (activo total menos el pasivo total) entre el número de acciones en circulación. El precio de las acciones de SIEFORE 55-59, también es determinado de forma paralela por una Sociedad valuadora independiente (GAF Operadora Limitada de Fondos, S.A. de C.V.) con base en la información financiera diaria proporcionada por SIEFORE 55-59.

Los instrumentos financieros derivados concertados en mercados reconocidos se valúan diariamente a su valor razonable, el cual está representado por el precio de mercado, proporcionados por un proveedor de precios autorizado (PIP) a la fecha de valuación.

Cuando no existe precio de mercado, como es el caso de los instrumentos financieros derivados concertados en mercados extrabursátiles, su valor razonable se determina diariamente utilizando como referencia precios de mercado de instrumentos financieros derivados con características similares en cuanto al tipo de instrumento, plazo remanente, calificación de emisor, entre otros; o bien utilizando precios determinados con base en modelos técnicos ampliamente aceptados para el cálculo del valor razonable.

La valuación a valor razonable de los instrumentos financieros derivados pactados dentro y fuera de mercados extrabursátiles, se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro Resultado por intermediación con instrumentos financieros derivados.

Las aportaciones en efectivo realizadas a través de socios liquidadores para garantizar las operaciones con instrumentos financieros derivados, dentro de mercados reconocidos, se reconocen en el activo en el rubro Aportación de instrumentos financieros derivados listados; tratándose de garantías en títulos, se registran en el rubro Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas y su disponibilidad se encuentra restringida, valuándose de conformidad con lo señalado en el inciso e) anterior.

En el momento en que se liquidan las posiciones, se cancelan los montos nominales correspondientes de las cuentas de orden, reconociendo la utilidad o pérdida realizada en los resultados del ejercicio en el rubro Resultado por intermediación con instrumentos financieros derivados.

h.1) Valor razonable

El valor razonable es el precio de salida que sería recibido por vender un activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación. Una determinación del valor razonable supone que la transacción para vender el activo tiene lugar:

- En el mercado principal para el activo, o
- En ausencia de un mercado principal, el mercado más ventajoso para el activo

El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para la Siefore.

El valor razonable de un activo se determina utilizando los supuestos que los participantes del mercado usarían para fijar el precio de dicho activo, asumiendo que tales participantes del mercado actúan en su mejor beneficio económico.

Los instrumentos financieros derivados concertados en mercados reconocidos se valúan diariamente a su valor razonable, el cual está representado por el precio de mercado, proporcionados por un proveedor de precios autorizado (PIP) a la fecha de valuación.

Cuando no existe precio de mercado, como es el caso de los instrumentos financieros derivados concertados en mercados extrabursátiles, su valor razonable se determina diariamente utilizando como referencia precios de mercado de instrumentos financieros derivados con características similares en cuanto al tipo de instrumento, plazo remanente, calificación de emisor, entre otros; o bien utilizando precios determinados con base en modelos técnicos ampliamente aceptados para el cálculo del valor razonable.

La valuación a valor razonable de los instrumentos financieros derivados pactados dentro y fuera de mercados extrabursátiles, se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro Resultado por intermediación con instrumentos financieros derivados.

Las aportaciones en efectivo realizadas a través de socios liquidadores para garantizar las operaciones con instrumentos financieros derivados, dentro de mercados reconocidos, se reconocen en el activo en el rubro Aportación de instrumentos financieros derivados listados; tratándose de garantías en títulos, se registran en el rubro Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas y su disponibilidad se encuentra restringida, valuándose de conformidad con lo señalado en el inciso e) anterior.

En el momento en que se liquidan las posiciones, se cancelan los montos nominales correspondientes de las cuentas de orden, reconociendo la utilidad o pérdida realizada en los resultados del ejercicio en el rubro Resultado por intermediación con instrumentos financieros derivados.

h.1) Valor razonable

El valor razonable es el precio de salida que sería recibido por vender un activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación. Una determinación del valor razonable supone que la transacción para vender el activo tiene lugar:

- En el mercado principal para el activo, o
- En ausencia de un mercado principal, el mercado más ventajoso para el activo

El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para la Sifore.

El valor razonable de un activo se determina utilizando los supuestos que los participantes del mercado usarían para fijar el precio de dicho activo, asumiendo que tales participantes del mercado actúan en su mejor beneficio económico.

8.

La Siefore, a través del proveedor de precios, utiliza las técnicas de valuación apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para la determinación del valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada relevantes observables y minimizando los datos de entrada no observables.

Todos los activos para los que se realizan determinaciones o revelaciones de su valor razonable en los estados financieros están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, en base a la menor variable que sea significativa para la determinación del valor razonable en su conjunto:

- **Nivel 1** - Precio cotizado (sin ajustar) en mercados activos para activos idénticos a los que la Siefore puede acceder a la fecha de la valuación.
- **Nivel 2** - Aquellos datos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que es observable para los activos, directa o indirectamente.
- **Nivel 3** - Aquellos datos no observables para el activo.

Para activos que son reconocidos en los estados financieros a su valor razonable de forma recurrente, la Siefore determina si han existido transferencias entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para la determinación del valor razonable en su conjunto) al final de cada año.

La Siefore, conjuntamente con el proveedor de precios, también compara los cambios en el valor razonable de cada activo con fuentes externas relevantes, para determinar si las variaciones son razonables.

Para efectos de las revelaciones necesarias sobre el valor razonable, la Siefore ha determinado las distintas clases de activos en función de su naturaleza, características, riesgos y niveles de jerarquía de valor razonable, tal y como se ha explicado anteriormente.

Las revelaciones relacionadas con el valor razonable de los instrumentos financieros que se valúan a valor razonable o para los que se revela el valor razonable se incluyen en la nota 4

i) Precio de las acciones propias

El precio de las acciones de SIEFORE 55-59, es determinado diariamente como resultado de dividir el activo neto (activo total menos el pasivo total) entre el número de acciones en circulación. El precio de las acciones de SIEFORE 55-59, también es determinado de forma paralela por una Sociedad valuadora independiente (GAF Operadora Limitada de Fondos, S.A. de C.V.) con base en la información financiera diaria proporcionada por SIEFORE 55-59.

j) Prima en venta de acciones

La diferencia entre el valor nominal de las acciones y su valor de mercado al momento de su colocación o recompra se reconoce como una prima en venta de acciones, según corresponda descuento o incremento. En caso de reducción del capital social, la diferencia entre el valor de mercado y el valor nominal se reconoce en el saldo de la prima en venta de acciones.

Las acciones propias recompradas a los afiliados son disminuidas del capital social pagado en la misma fecha de su recompra y son traspasadas a acciones en tesorería.

k) Costo de venta de las inversiones en valores

El costo de venta de los instrumentos enajenados se determina bajo el sistema de costos promedio ponderados.

l) Valores entregados en custodia

Las inversiones en instrumentos financieros (excepto las aportaciones para instrumentos financieros derivados listados) son registradas y controladas en cuentas de orden, las cuales, para efectos de presentación en los estados financieros, son valuadas de acuerdo con las disposiciones señaladas en el inciso e) anterior y se encuentran depositadas para su custodia en la Sociedad de Depósito (S.D. Indeval, S.A. de C.V.) utilizando como intermediario los servicios de custodia de una institución de crédito para instrumentos financieros negociados en mercados nacionales e internacionales.

m) Gastos por comisiones

SIEFORE 55-59, paga comisiones a Afore SURA por la administración de los fondos de ahorro para el retiro. La comisión se determina aplicando un porcentaje autorizado por la CONSAR sobre los saldos diarios administrados (activos netos) y se deduce de las cuentas individuales de los trabajadores, reconociéndose diariamente como un gasto conforme se devenga a la cuenta de la Afore, cuya liquidación se realiza el día hábil siguiente. En caso de que existan días inhábiles posteriores a la fecha de reporte, se reconoce la comisión correspondiente a esos días inhábiles.

La comisión se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro Comisiones sobre saldos y las comisiones pendientes de pago se reconocen en el pasivo en el rubro Provisiones para gastos del estado de situación financiera.

10.

n) Resultado integral

El resultado integral es la suma de la utilidad o pérdida neta del ejercicio, y otros resultados integrales (ORI), los cuales corresponden a ingresos, egresos y costos pendientes de realización, y que se reconocen directamente en el capital contable y que no constituyen aportaciones, reducciones o distribuciones de capital. De conformidad con CONSAR el estado de resultado integral incluye en ORI, el cambio total en el periodo de las plusvalías o minusvalías y por lo tanto comprende: (i) el cambio del periodo proveniente de la valuación de los portafolios de inversiones iniciales y finales y por cambio de régimen de inversión.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la plusvalía o minusvalía acumulada de las inversiones se presenta en el estado de situación financiera dentro del capital contable.

o) Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas

Cuando en operaciones con instrumentos derivados, se entregan en garantía instrumentos financieros, estos (su costo, intereses y plus/minus valía) se reclasifican a este rubro, disminuyendo los rubros de la posición directa.

La valuación diaria se registra en las cuentas de garantía entregadas por derivados. Al momento de retirar la garantía, se regresa el costo, los intereses y la plus/minus valía, a sus posiciones originales en directo.

La utilidad o pérdida por realizar de instrumentos financieros derivados OTC (Over The Counter, por sus siglas en inglés) representan los resultados de la provisión de la utilidad o pérdida por valuación en caso de presentarse, al final del día que se está valuando se deja el saldo mayor entre la cuenta por cobrar o cuenta por pagar cancelando o disminuyendo el menor de dichas cuentas, una vez que se realiza la utilidad o pérdida esta es traspasada a una cuenta liquidadora y se procede a su cobro o pago correspondiente.

p) Préstamo de valores

En la fecha de contratación de la operación de préstamo de valores, se reclasifican el costo, los intereses devengados no cobrados y plus/minus valía, de la posición directa al rubro de Préstamo de valores. Los activos recibidos como garantía se registran en cuentas de orden. Diariamente se reconocen los premios pactados en resultados y en el activo en Premios por cobrar por préstamo de valores. La valuación a mercado al cierre se reconoce también en el rubro de Préstamo de valores.

Los activos recibidos como colateral se registran en cuentas de orden y se valúan a valor de mercado.

Al vencimiento de la transacción de préstamo, se reclasifican los títulos (costo, intereses y plusvalías) a los rubros de las posiciones directas.

q) Nuevos pronunciamientos contables

l) Pronunciamiento de la CONSAR respecto a la entrada en vigor de las NIF's

Mediante resolución modificatoria, la disposición transitoria primera fracción V de las Disposiciones, publicada en el DOF el 17 de noviembre de 2021, la CONSAR ha dado a conocer que la aplicación de diversas NIF, las cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2018 y 1 de enero de 2019, serán adoptadas por los participantes en los Sistemas de Ahorro para el Retiro a partir del 1 de enero de 2022. Lo anterior con la finalidad de que las Afores estén en posibilidad de adecuar sus procesos contables a las NIF emitidas por el CINIF.

Las NIF que entrarán en vigor para los participantes en los Sistemas de Ahorro para el Retiro a partir del 1 de enero de 2022 son las siguientes:

- i) NIF B-17, Determinación del valor razonable
- ii) NIF C-3, Cuentas por cobrar
- iii) NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos
- iv) NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar
- v) NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar
- vi) NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e Interés
- vii) NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes
- viii) NIF D-2, Costos por contratos con clientes

La adopción de las NIFs antes mencionadas no tuvo efectos significativos en la situación financiera y en los resultados de la Siefore.

3. Régimen de inversión

La SIEFORE 55-59 sigue un régimen de inversión el cual está en cumplimiento con las "Disposiciones de carácter general que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro" (en lo sucesivo, las Disposiciones) emitidas por la CONSAR.

El prospecto de inversión de la SIEFORE 55-59 que se encuentra en la página web de AFORE SURA <https://www.suramexico.com/suramexico/documentos-relacionados.html> detalla el régimen de inversión de la siefore, lo cual incluye los activos objeto de inversión permitidos, así como los límites de riesgo a los que se debe de apegar la siefore (liquidez, concentración, por clase de activo entre otros).

12.

4. Inversiones

a) Cartera de valores

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la cartera de valores se integra como sigue:

Instrumentos	2022				
	Títulos	Costo	Intereses devengados	Plus/(minus) valía	Valor razonable
Inversión en valores de renta variable					
Nacionales	7,570,116	\$ 235,329	\$ -	\$ 17,444	\$ 252,773
Extranjeros	621,807	916,446	-	(89,397)	827,049
	8,191,923	1,151,775		(71,953)	1,079,822
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDI's					
Gubernamentales	9,434,747	6,129,032	22,668	1,043,337	7,195,037
Instituciones de crédito	104,416	21,849	304	14,990	37,143
Privados, entidades de la administración pública, paraestatales y otras	1,047,340	295,612	2,242	140,756	438,610
	10,586,503	6,446,493	25,214	1,199,083	7,670,790
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos					
Gubernamentales	41,694,821	4,090,454	30,977	(276,484)	3,844,947
Instituciones de crédito	508,682	50,972	710	(2,067)	49,615
Privados, entidades de la administración pública, paraestatales y otras	11,111,186	1,022,635	22,970	(77,156)	968,449
	53,314,689	5,164,061	54,657	(355,707)	4,863,011
Fondos mutuos	284,002	146,475	-	(16,310)	130,165
Deposito traspaso Banxico	127,010,000	9,715	2	2	9,719
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso					
Denominados en dólares americanos	19,318	297,012	7,734	(11,556)	293,190
Denominados en Euros	914	20,262	790	(4,891)	16,161
	20,232	317,274	8,524	(16,447)	309,351
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	1,115,230	643,581	-	18,398	661,979
Inversión en Fibras					
FIBRAS denominadas en moneda nacional y UDI's	24,070,595	597,451	-	(100,719)	496,732
Primas por Ejercer Instrumentos Financieros Derivados OTC	68,785	-	-	2,031	2,031
Inversión en valores extranjeros de deuda Denominados en pesos y UDI's	1,864	104,591	2,290	(1,839)	105,042
	224,663,823	\$ 14,581,416	\$ 90,687	\$ 656,539	\$ 15,328,642

Instrumentos	2021				
	Títulos	Costo	Intereses devengados	Plus/(minus) valía	Valor razonable
Inversión en valores de renta variable					
Nacionales	5,561,992	\$ 150,897	\$ -	\$ 21,991	\$ 172,888
Extranjeros	299,852	378,470	-	54,418	432,888
	5,861,844	529,367	-	76,409	605,776
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDI's					
Gubernamentales	11,260,020	7,107,457	37,389	1,715,503	8,860,349
Instituciones de crédito	104,416	23,161	317	16,990	40,468
Privados, entidades de la administración pública, paraestatales y otras	1,345,456	402,676	3,547	180,175	586,398
	12,709,892	7,533,294	41,253	1,912,668	9,487,215
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos					
Gubernamentales	53,738,959	4,919,871	55,534	(103,149)	4,872,256
Instituciones de crédito	508,682	50,971	711	(113)	51,569
Privados, entidades de la administración pública, paraestatales y otras	12,458,993	1,190,868	26,042	(28,573)	1,188,337
	66,706,634	6,161,710	82,287	(131,835)	6,112,162
Fondos mutuos	264,060	138,739	-	21,609	160,348
Deposito traspaso Banxico	91,480,000	6,503	1	1	6,505
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso					
Denominados en dólares americanos	19,502	303,576	6,108	65,586	375,270
Denominados en Euros	914	20,262	884	933	22,079
	20,416	323,838	6,992	66,519	397,349
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	1,067,260	531,713	-	26,716	558,429
Inversión en Fibras	24,455,808	606,016	-	(126,251)	479,765
Aportaciones de instrumentos financieros derivados listados					
Aportaciones en moneda nacional	165	1,026	-	-	1,026
Primas por Ejercer Instrumentos Financieros Derivados OTC	68,785	-	-	140	140
Inversión en valores extranjeros de deuda					
Denominados en pesos y UDI's	1,901	141,591	2,838	25,970	170,399
Valores Prestados Gubernamentales	202,636,765	\$ 15,973,797	\$ 133,371	\$ 1,871,946	\$ 17,979,114

14.

b) Vencimiento de las inversiones

A continuación, se muestran los vencimientos de las inversiones, al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022		2021	
	Costo	Valor razonable	Costo	Valor razonable
Instrumentos de deuda:				
Menor a un año	\$ 451,229	\$ 501,054	\$ 458,627	\$ 579,671
Entre uno y cinco años	4,693,331	4,833,692	5,287,861	5,938,547
Entre cinco y diez años	3,679,873	3,932,694	5,541,269	5,948,115
Entre diez y veinte años	2,624,606	3,084,807	2,538,489	3,353,776
Mayor a veinte años	583,380	595,947	334,187	347,017
	12,032,419	12,948,194	14,160,433	16,167,126
Otros instrumentos:				
Inversión en valores de renta variable	1,151,775	1,079,822	529,367	605,776
Inversión en Fondos Mutuos	146,475	130,165	138,739	160,348
Deposito traspaso Banxico	9,715	9,719	6,503	6,504
Inversión en Fibras	597,451	496,732	606,016	479,765
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones financieras derivadas	643,581	661,979	531,713	558,429
Aportación de instrumentos financieros derivados listados	-	-	1,026	1,026
Primas por ejercer instrumentos financieros derivados OTC	-	2,031	-	140
	\$ 14,581,416	\$ 15,328,642	\$ 15,973,797	\$ 17,979,114

La información anterior se determinó con base en los vencimientos consignados en los valores. Los vencimientos reales pueden ser diferentes, debido a que algunas posiciones pueden ser amortizadas por el emisor anticipadamente o enajenadas por SIEFORE 55-59 antes de su vencimiento.

c) Operaciones con instrumentos financieros derivados

- Aportación de instrumentos financieros derivados listados

El valor razonable de los contratos abiertos con instrumentos financieros derivados cotizados y no cotizados en mercados reconocidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se muestra a continuación:

	2022	2021
Cotizados		
Saldo inicial	\$ (14,705)	\$ (23,985)
Deposito/Retiro de Excedentes	337	298
Liquidación cupones SWAP	(4,481)	(533)
Price Aligment Amount (PAA)	(12)	(15)
	<u>(18,861)</u>	<u>(24,235)</u>
Futuros		
Sobre divisas	-	(5,155)
Swaps		
Sobre tasas	17,031	30,416
Aportación de instrumentos financieros derivados listados	<u>\$ (1,830)</u>	<u>\$ 1,026</u>

	2022		
	Activo	Pasivo	Neto
No Cotizados:			
Forwards			
Sobre Divisas	\$ 5,760	13,999	\$ (8,239)
Sobre Índices	-	7,954	(7,954)
Total Forwards	<u>5,760</u>	<u>21,953</u>	<u>(16,193)</u>
Swaps			
Sobre Tasas	365,620	280,956	84,664
Sobre Tasas y Divisas	170,276	530,633	(360,357)
Total Swaps	<u>535,896</u>	<u>811,589</u>	<u>(275,693)</u>
Resultado por realizar de instrumentos financieros derivados	<u>\$ 541,656</u>	<u>\$ 833,542</u>	<u>\$ (291,886)</u>

	2021		
	Activo	Pasivo	Neto
No Cotizados:			
Forwards			
Sobre Divisas	\$ 2,007	\$ 10,017	\$ (8,010)
Sobre Índices	5,423	13	5,410
Total Forwards	<u>7,430</u>	<u>10,030</u>	<u>(2,600)</u>
Swaps			
Sobre Tasas	401,896	218,650	183,246
Sobre Tasas y Divisas	179,510	639,017	(459,507)
Total Swaps	<u>581,406</u>	<u>857,667</u>	<u>(276,261)</u>
Resultado por realizar de instrumentos financieros derivados	<u>\$ 588,836</u>	<u>\$ 867,697</u>	<u>\$ (278,861)</u>

16.

5. Partes relacionadas

a) Contratos

SIEFORE 55-59 contrata servicios administrativos y de operación con Afore SURA de conformidad con la regulación vigente. Los contratos más importantes que se tienen celebrados se describen a continuación:

- ▶ **Distribución y recompra de las acciones representativas del capital social:** Los gastos inherentes por los servicios prestados a SIEFORE 55-59 son por cuenta de Afore SURA.
- ▶ **Prestación de servicios de registro de contable, administración y manejo de las carteras de valores, incluyendo la compra y venta de la misma:** SIEFORE 55-59 paga a Afore SURA una comisión diaria sobre el valor de sus activos netos diarios, quien se obliga estrictamente a ejecutar las instrucciones del Comité de Inversión de SIEFORE 55-59. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el porcentaje de comisión fue de 0.57%.

b) Saldos y operaciones

Las comisiones por administración pendientes de pago a Afore SURA al 31 de diciembre de 2022 y 2021, reconocidas en el rubro Provisiones para gastos del estado de situación financiera, ascienden a \$888 y \$1,194, respectivamente. En los ejercicios de 2022 y 2021, los gastos por comisiones pagadas reconocidos en el rubro Comisiones sobre saldo del estado de resultados fue de \$93,156 y \$160,035, respectivamente.

6. Capital contable

a) Capital social autorizado

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social autorizado asciende a \$11,354,689, el cual está representado por 3,200,028,183 acciones, con valor nominal de \$3.548309 (pesos) cada una.

Las principales características del capital social de SIEFORE 55-59 se describen a continuación:

▶ Fijo sin derecho a retiro

Representa la aportación de Afore SURA para la constitución de Siefore Básica 1. En ningún caso la participación accionaria de Afore SURA podrá ser menor al 99% del capital social fijo. Esta porción del capital corresponde a la clase I serie "A", la cual confiere derecho a voto y únicamente puede ser suscrito por Afore SURA y sus accionistas. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital mínimo fijo pagado asciende a \$100 y en ningún caso podrá ser inferior a este monto y está representado por 28,183 acciones, en el 2022 y 2021.

▸ **Variable de la reserva especial de Afore SURA**

En el 2022 y 2021, está representado 7,657,065 y por 10,816,266, respectivamente de acciones clase II, serie "A" con derecho a voto y deben ser suscritas por Afore SURA. Se reconocen en este rubro las aportaciones que realiza Afore SURA con sus recursos con el propósito de cumplir con las disposiciones en vigor, respecto a la constitución de la reserva especial (inversión mínima en acciones que deben mantener en las Siefores que administra) y sus excedentes (inversión temporal).

▸ **Variable de los trabajadores**

En el 2022 y 2021, está representado por 1,319,630,648 y 1,531,444,364 respectivamente de acciones clase II serie "B", con voto limitado y deben ser suscritas únicamente con los recursos aportados por trabajadores afiliados a Afore SURA.

b) Integración del capital contable

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las acciones en circulación que representan el capital social de SIEFORE 55-59, se integran como sigue:

	2022	2021
Número de acciones en circulación:		
Capital social fijo sin derecho a retiro	\$ 28,183	\$ 28,183
Capital social variable de la reserva especial	7,657,065	10,816,266
Capital social variable de los trabajadores	1,319,630,648	1,531,444,364
Total acciones	1,327,315,896	1,542,288,813
Precio por acción en pesos	\$ 11.774714	\$ 11.726749
Total capital contable (miles de pesos)	\$ 15,628,765	\$ 18,086,033

Al 16 de marzo de 2023 el precio de la acción asciende a \$11.860469 (pesos).

7. Régimen fiscal

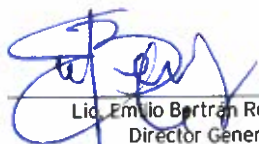
De conformidad con la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) vigente para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, las Siefores no son contribuyentes de este impuesto, por tal motivo SIEFORE 55-59 no constituye provisiones de ISR.

18.

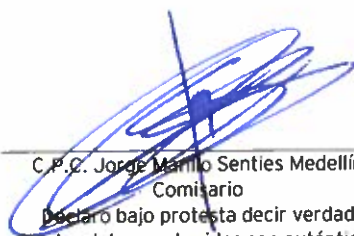
8. Hechos posteriores

a) Esquema de comisión 2023

A partir del 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2023, SIEFORE 55-59 pagará a Afore SURA una comisión anual por administración de activos de 0.57% sobre el saldo diario de los activos objeto de inversión, dicho porcentaje fue autorizado por la Junta de Gobierno de la CONSAR el 28 de noviembre de 2022.



Lid. Emilio Bertrán Rodríguez
Director General
Declaro bajo protesta decir verdad
que los datos contenidos son auténticos
y veraces



C.P.C. Jorge Mamilo Senties Medellín
Comisario
Declaro bajo protesta decir verdad
que los datos contenidos son auténticos
y veraces



L.A.E. Gabriel Villagómez Gómez
Contador General de Siefores
Declaro bajo protesta decir verdad
que los datos contenidos son auténticos
y veraces